

Los animales salvajes en la cultura popular zamorana.

J. Alfredo Hernández

En las culturas cuya subsistencia se basa en la caza, la pesca y la recolección, las especies silvestres, ya sean animales o vegetales, constituyen el principal campo de conocimiento y también por consiguiente, de léxico. Así por ejemplo, estudios realizados por antropólogos y ornitólogos en Nueva Guinea muestran que en las tribus de cazadores-recolectores la generalidad de sus miembros conocen con un nombre específico casi todas las especies de aves presentes en su zona y el conjunto de vocabulario que utilizan para discriminar al resto de fauna y flora puede sumar muchos centenares de nombres vernáculos.

Esta situación contrasta nítidamente con la de nuestra cultura urbana contemporánea en la cual la mayoría de los individuos manejan un plantel muy reducido de conocimientos y de vocablos relacionados con la fauna salvaje; en la actualidad su explotación supone un recurso económico de carácter residual y de ahí su escaso peso en nuestra cultura, salvo para grupos muy especializados ya sea por su trabajo (zoólogos,) o por su ocio (cazadores, aficionados a la observación de animales salvajes en su medio, etc).

La cultura popular tradicional en las distintas comarcas que actualmente conforman la provincia de Zamora, esa cultura que en nuestros días parece estar llegando a su fin, y a la que sólo se le otorga ya el destino de convertirse en pura cultura de museo, es fundamentalmente una cultura campesina, basada en la agricultura y la ganadería, o sea basada en la explotación de especies biológicas domesticadas. En este tipo de culturas los animales silvestres tienen lógicamente una importancia mucho menor que en las de cazadores y recolectores.

Sin embargo eso no significa que ocupen un lugar marginal.

Por una parte en los núcleos rurales de población, pueblos, aldeas, caseríos, el contacto con los animales salvajes es más fácil, más directo que en las ciudades.

Además, particularmente algunas especies, siguieron teniendo su más o menos importante parcela de influencia en las economías familiares campesinas: ya fuera influencia positiva (productos procedentes de la caza y

la pesca: carne, pieles) o negativa (por ejemplo los daños causados en la cabaña ganadera y en los cultivos por especies salvajes: desde la langosta hasta el lobo, pasando por el jabalí y los pequeños roedores, etc).

Rastreando la presencia de los animales silvestres en la cultura campesina hemos definido cuatro campos significativos de la misma:

A) Los nombres vernáculos y la toponimia

B) La literatura oral: sobre todo cuentos y refranes; y las creencias o conocimientos populares

C) Otros campos de presencia, como la arquitectura popular.

A) Los nombres vernáculos:

Actualmente todas las especies animales (y de los demás seres vivientes) conocidas disponen de un **nombre científico** (por ejemplo el de nuestra especie es el famoso *Homo sapiens*). Este nombre permite a cualquiera, sea científico o simple curioso interesado, saber de qué especie estamos hablando independientemente de su lengua materna, su lugar de origen, etc. Porque lo cierto es que aunque según la tradición Adán le dio nombre a cada especie en el Edén, desde entonces han debido de vivir miles de adanes pues cada especie recibe multitud de nombres vernáculos en las diferentes lenguas.

Cada especie biológica, pues, tiene siempre un **nombre científico** el cual es universal, por ejemplo: *Passer montanus*.

También suele tener un **nombre común** en la generalidad de las lenguas, un nombre con el que se conoce a esa especie por al menos una mayoría de hablantes y que sobre todo está consagrado por su general uso literario, por ejemplo:

Gorrión en castellano, Pardal en portugués, Moineau en francés, etc.

Además, como el nombre común a menudo no es lo suficientemente preciso y a lo mejor no se refiere a una sola especie biológica sino a un conjunto de ellas, los científicos han establecido unos **nombres patrón** en las diferentes lenguas para cada taxón biológico, para su uso en cualquier ámbito de literatura, ya sea científica, divulgativa, etc. Por ejemplo el nombre de *Passer montanus* en la lista patrón de la Sociedad Española de Ornitología es: Gorrión molinero con lo cual se le puede distinguir de otras especies de gorrión como el *Passer domesticus* (Gorrión común)

Finalmente, cada especie recibe en cada país, región, etc, una serie de nombres de tradición oral, popular, que pueden estar muy extendidos dentro de un ámbito lingüístico o ser muy locales, los llamados **nombres vernáculos**. En realidad, en la mayor parte de los casos, estos vernáculos están en el origen de los nombres comunes y los nombres patrón: la mayoría de nombres comunes no son sino vernáculos particularmente exitosos.

En la provincia de Zamora el vernáculo más común y tradicional para *Passer montanus*, *Passer domesticus* y otras especies generalmente emparentadas o de aspecto similar es Pardal . Al igual que el nombre común el vernáculo

puede ser poco preciso pero a veces es capaz de discriminar las diferentes especies biológicas, como ya hemos visto que hacen los nombres patrón: así en la Tierra de Campos zamorana se diferencia a *Passer montanus* como **Pardal de campo** y en otras localidades se le conoce como **Pardal montesino**, mientras *Passer domesticus* es denominado **Pardal** a secas.

¿Cuántos nombres puede tener una especie?

He recopilado, sumando a los recogidos por los diversos estudios filológicos, vocabularios y trabajos de otro tipo publicados, los que he obtenido personalmente, más de un millar de nombres vernáculos en la provincia de Zamora relativos a más de 200 especies de animales salvajes. Esto supone una media de alrededor de 4 nombres por especie. La palma se la lleva un pequeño mamífero carnívoro, la **comadreja** (*Mustela nivalis*), de la cual he recopilado 33 diferentes, si bien casi todos ellos son prácticamente variantes, distintas formas provenientes del vocablo latino: **Domnicella**, diminutivo de **domina=señora** (de donde procede **doncella**). El análisis de estas diferentes formas y su evolución a partir de ese original latino resulta en una curiosa muestra de las diferentes áreas, variedades y fenómenos lingüísticos presentes en la provincia:

Así en las localidades del partido de Puebla donde se hablan variedades gallego-portuguesas observamos las formas con sufijo **-ela** como **donicela** o **denuncela**;

En La Senabria, La Carbayeda o Aliste se observan formas acabadas en **-iella**, características del ámbito lingüístico astur-leonés como **doniciella**, **durunciella** o **denonciella**.

En el resto de los casos, la mayoría, esta terminación está reducida al sufijo **-illa**: **doroncilla**, **denocilla**, **dolonsilla**, **donosilla**...

Los vernáculos para *Mustela nivalis* procedentes de **domnicella** hacen referencia a la curiosidad y entrometimiento de estos animalillos, comparándolos con los que se atribuía a las mujeres (dona, dueña, doncella) y están muy ampliamente extendidos por todo el tercio occidental de la península ibérica:

Portugal (nombre patrón en portugués: **doninha**), Galicia, oeste de Asturias y León, Zamora, Salamanca y parte de Extremadura.

Además en algunas localidades del nordeste, hacia la Tierra de Campos, se utiliza **mostolilla** que deriva del nombre latino de la especie, *mustela* (y este de **mus**=ratón). Nombres derivados de *mustela* son comunes en muchas regiones españolas, sobre todo por el norte, desde Asturias y León hasta Cataluña (nombre común en catalán *mustela*).

Entre las aves una de las especies más destacada por la cantidad de vernáculos conocidos (no sólo en Zamora, sino en toda España) es la **lavandera blanca** *Motacilla alba*, ave muy conocida, realmente popular, confiada y que frecuenta la proximidad de las habitaciones humanas y del ganado así como los cultivos. De esta especie hemos recopilado 19 nombres en la provincia, sintetizables en seis o siete grupos diferentes. Su caso es además muy interesante pues la distribución de los grupos más comunes guarda un curioso paralelismo con las diferentes zonas culturales ya perfiladas desde época prerromana.

Así, el grupo **lavandera**, que hace referencia a su afición por los cursos y masas de agua, se encuentra en las comarcas de substrato cultural astur y galaico, en las comarcas al oeste del río Esla, hoy día con formas casi siempre en castellano (**lavandera**, **alavandera**), aunque en algunos lugares de Senabria aún se conservan formas propias del astur-leonés occidental (**llavandeira**, **llabrandeira**) o en su caso galaico-portuguesas (**labrandeira**). El predominio de este grupo es claro en Galicia, Asturias, León, norte y noroeste de Zamora y norte de Portugal.

Llabrandeira y **labrandeira** tienen como se ve influjo del verbo labrar por la costumbre de esta especie de seguir a los arados de los labradores consumiendo los pequeños invertebrados que estos van dejando al descubierto (en otros lugares de España se recogen vernáculos relacionados como *pajarita labradora*, *aradora*, etc).

En las comarcas más orientales de la provincia: Tierras de Campos, del Pan, del Vino, Guareña y Toro predominan las formas del grupo **aguzanieves** (procedente de un antiguo *auce de nieves*=ave de las nieves) y de su equivalente **pajarita** o **pajarica de las nieves**. La lavandera blanca, aunque presente todo el año en estas tierras, es mucho más común durante los meses del otoño e invierno por la afluencia en esa época de gran número de ejemplares procedentes de latitudes más septentrionales, lo cual se hace aún más patente en los períodos más fríos. La variante más común en la

provincia es **rozanieves** (a partir directamente de ~~*aucenieves*~~ ~~*ozanieves*~~ *rozanieves*) y otras recogidas son las citadas **aguzanieves**, **aguanieves**, **pajarica de las nieves** y **pajarita de las nieves**.

La zona de predominio de este vernáculo abarca una gran parte de la meseta norte, desde Burgos hasta el este de Zamora.

La forma **aguzanieves** ha sido tradicionalmente la forma común en el habla culta y la literatura en castellano al menos desde Nebrija, quien ya la cita. Sin embargo, cuando en la década de 1950 el ornitólogo Francisco Bernis elabora y publica la primera lista patrón de nombres de aves en castellano, elige en su lugar el de lavandera para designar a las tres especies ibéricas del género *Motacilla* pues a una de ellas, la lavandera boyera *Motacilla flava*, no le casaba nada el nombre de **aguzanieves** al tratarse de una especie que se presenta en Europa sólo en primavera y verano.

Finalmente, en Sayago la forma más popular es la de **sanantona** (la más común también en la mayor parte de Salamanca y hasta el norte de Cáceres). Este nombre hace referencia a San Antón, San Antonio Abad, en torno a cuya festividad (el 17 de enero) la observación popular advierte la máxima abundancia de estas aves.

Otro vernáculo, recogido en Aliste, es el de **pájara de Dios** que alude al gran aprecio y respeto que se tiene a este pajarico en muchos lugares, atribuyéndole un carácter sagrado (como indican otros vernáculos recogidos en León como **pajarina de Nuestra Señora** y **pajarina del rey**). En diversas localidades, incluida la capital se usa a menudo **chirivía** o **chirivita** de origen onomatopéyico que reproduce fielmente la voz de *Motacilla alba*, y en Sayago se ha recogido también **purquirina** (diminutivo de porquera, por acercarse a las pjaras de puercos en busca de los insectos de que se alimenta).

Los vernáculos en la toponimia.

Un aspecto muy interesante de los nombres vernáculos (tanto de animales como de plantas) es su presencia en los topónimos, es decir en las denominaciones de los lugares, pagos, accidentes geográficos, etc que por lo general se han conservado con algunas modificaciones a lo largo de siglos.

Su estudio nos puede proporcionar información, por ejemplo, sobre vernáculos cuyo uso en nuestras comarcas se desconoce actualmente, sobre la presencia de alguna especie actualmente extinguida o sobre la evolución misma de esos vocablos.

Una de las especies que con mayor frecuencia aparece en la toponimia de Zamora es **el lobo** (*Canis lupus*), reflejo de la extraordinaria presencia de esta especie en la cultura popular, con connotaciones negativas que se fundamentan en su depredación sobre el ganado y en menor medida su potencial depredación sobre los propios humanos. La geografía zamorana está cuajada de lugares con nombres como **Valdellobos**, **La loba** o **Lobones** y en el mismo entorno de la capital encontramos **Valdelaloba** o **La Lobata**. Sin olvidar desde luego su presencia en la toponimia mayor, donde lo encontramos en los nombres de pueblos como **Lober**, **Lobeznos** o **Llobécianos y Villalobos**. La forma astur-leonesa, **llobu**, se observa a menudo en localidades de la mayoría de las comarcas, por ejemplo en la sayaguesa de Sobradillo de Palomares, con sus pagos de **La Lloba y Valdillobos**, topónimo éste que último que se repite tal cual en Cazorra, en la Tierra del Vino, ambos pueblos a muy pocos kilómetros de la capital.

En el caso del lobo vemos que sólo existen nombres vernáculos procedentes directamente del latín *lupus*, sin embargo hay otras especies que han ido recibiendo diferentes denominaciones que se llegan a superponer en el tiempo. Un caso paradigmático es el del **zorro** (*Vulpes vulpes*). Actualmente en la provincia se le da dos nombres distintos: ese mismo de **zorro** o **zorra** y el de **raposo** o **raposa**, pero además la toponimia nos muestra la existencia, creemos que ya pasada, de un tercero: **golpejo** o **golpeyo**.

El nombre latino de la especie tuvo una forma, *vulpilia*, probablemente de carácter popular, que en castellano dio **vulpeja**, que aún recoge el DRAE aunque lo considera anticuado. Formas de este mismo origen, pero siempre en masculino (**golpejo**, **gulpeyu**), se recogen por la toponimia de gran parte de la provincia en nombres como **Golpejones**, **Las Golpejeras** o **As Gulpilleiras**. No existe constancia de que este vernáculo siga hoy día en uso en ninguna localidad de la provincia, aunque nombres para el zorro con el mismo origen se conservan aún en lugares de Galicia (**golpello**) o Cataluña (**volpell**).

Raposo/raposa (del latín *rapere*, arrebatar) es una forma predominante en el occidente ibérico y es la forma común en portugués, gallego y

asturleonés. En nuestra provincia los topónimos derivados de ella son los más frecuentes entre los referidos a esta especie: **Las Raposeras, El Raposo**, etc.

Zorro parece una forma de introducción más moderna que cada vez con más fuerza va desplazando a la anterior. Parece ser que ya antes de aplicarse a este cánido, el significado de **zorra** era el de prostituta o adúltera, significado que se mantiene universalmente en la actualidad; y el de **zorro** equivalía a bastardo, sentido que aún mantiene por ejemplo en Aliste y Tras-os-Montes (*filho zorro*).

El zorro es un animal maldito en la cultura campesina europea y su nombre a menudo ha constituido un tabú, y por tanto ha sido substituido por eufemismos; éstos con el tiempo acababan por suplantar al nombre legítimo y terminan, consiguientemente, convertidos en tabú a su vez. De ahí la gran variedad de nombres con que es y ha sido conocido.

Otro caso interesante es el del **tejón** (*Meles meles*).

El latín tenía dos formas de denominar a este carnívoro: *meles* y *taxus* (esta última al parecer tomada del germánico). Ambas pasaron a Hispania en cuyos romances hoy predominan las formas derivadas de *taxus/taxonis* como los castellanos **tejón** y **tasugo** o el portugués **texugo**.

Sin embargo en algunas zonas, como en Asturias o en los Ancares se conservan formas provenientes de *meles* como **melandru**. Pues bien, formas de ambos orígenes se pueden observar en la toponimia de nuestra provincia. La forma derivada de *taxus* comúnmente reflejada en la toponimia de las comarcas al oeste del Esla viene a coincidir con la común en gallego y portugués (**teixugo, texugo**) pero salvo algunas localidades sanabresas (con topónimos como **As tixugueiras**, por ejemplo), en el resto aparecen con formas más o menos castellanizadas (**Las Tijugueras, El tejudo**, etc).

Por su parte, al sur y el este de la provincia los topónimos que comúnmente suelen aludir a esta especie reflejan la forma **tejón** o **tijón** (**Las Tejoneras, Las Tijoneras, Urrieta el Tijón...**). Todo este grupo de vernáculos se sigue usando habitualmente para designar a este mamífero (**teixugo, tijugo, tejón**, etc) pero lo más habitual hoy en día es el uso de formas cortas como **tejo, teju** o **teixo**.

Por otro lado debió de existir en el pasado un vernáculo derivado de *meles/melionis*, **melendro**, que aparece profusamente en topónimos de toda la provincia, como **Las Melendreras** o **Camino del Melendro**, constituyendo cerca del 50% de los topónimos atribuibles a esta especie en las comarcas al oeste del Esla, aunque también lo hemos encontrado en algunas localidades de Sayago y Tierra de Campos.

La Urrieta del Tío Judo. A veces la forma actual de los topónimos está tan deformada que resulta complicado averiguar su origen. Es curioso el caso del nombre de un pago del Valle de Vidriales conocido como **Urrieta el Tío Judo**. Este topónimo tan curioso se puede explicar justamente a partir de un original **El Tixugo** castellanizado como **Tijudo** y luego interpretado erróneamente como **El Tí Judo** (*tí* como apócope de *tío* comúnmente usado).

Como ya indicamos antes algunos topónimos hacen alusión a especies consideradas hoy día extinguidas, como el **oso** y el **lince**. Aunque algunos naturalistas, como Grande del Brío, afirman que aún están presentes en nuestra provincia otros creen que no hay información suficiente y contrastada que lo pruebe.

El oso conserva su recuerdo en topónimos como **A Fraga da Osa** en Lubián y **La Fuente del Oso** de Manzanal de los Infantes, y el linco ibérico en la **Urrieta los Tigres** de Losilla de Alba, pues **tigre** fue durante siglos el nombre vernáculo dado a este felino en muchas regiones del norte de España.

Caso más controvertido es el del equino salvaje, hoy extinto, denominado **cebra**, **cebro** o **encebro** en multitud de documentos medievales y aún en algunos de la Edad Moderna, y que algunos autores, como Carlos Norés, han identificado con una especie fósil, el *Equus hydruntinus*, que aunque extinguido en la mayor parte de su área de distribución tras el fin de la última glaciación, podría haber sobrevivido en la península ibérica hasta hace menos de cuatro siglos. Otros en cambio creen que se trataba de caballos, quizá salvajes o más probablemente cimarrones de fenotipo primitivo.

En Zamora su nombre se conserva en varios pagos dispersos, como por ejemplo el **Rincón de Valdecebras**, en el propio término municipal de la capital.

B). Animales salvajes en la literatura oral y las creencias populares.

Probablemente el soporte de la literatura oral donde mejor vemos reflejada la presencia de los animales silvestres sea el refrán. Este, como exponente de excepción del saber popular tradicional, también nos muestra una parte importante de aquellos conocimientos y creencias, a caballo siempre entre lo empírico y lo fabuloso, que aquél (saber popular) tiene sobre la fauna.

Entre los refranes más frecuentes están aquellos en los cuales se manifiesta cómo de la observación del comportamiento de diversas especies, sobre de todo la migración de las aves, se puede obtener una información muy importante sobre la **climatología**, fundamental para las comunidades campesinas. Veamos algunos ejemplos:

En muchos lugares de Tierra de Campos y de Tierra del Pan se dice:

Patas arriba, pastor buena vida. Patas abajo, pastor con trabajo.

En este caso la **pata** es el nombre vernáculo con que se conoce a los ánsares o gansos salvajes (*Anser anser* y *Anser fabalis*). Cuando las **patas** o **gansos** van para arriba, o sea migran hacia el norte, es a finales del invierno, con lo que anuncian días menos fríos y más largos y con ello tiempos mejores para el hombre que ha de pasar toda su jornada en el campo. Cuando ya muy avanzado el otoño estas aves regresan hacia el sur ya sabe que vuelven las penalidades, que es el significado original del término **trabajo**.

En Sayago las gentes del campo se fijaron con la misma intención en otra ave migradora invernal, el **avefría**, cuyo vernáculo es aquí el de **nevera**:

Cuando las neveras van pa abajo, pastorcicos mucho trabajo. Y cuando las neveras van pa arriba pastorcicos buena vida.

Esta ave constituye un termómetro mucho más fiable aún pues irrumpe en grandes bandos con los fríos intensos, pero si el tiempo se suaviza, aun en pleno invierno, la mayoría vuelven rumbo al norte.

También el popular:

Cuando el grajo vuela bajo hace un frío del carajo

refleja muy acertadamente un hecho bien contrastado: las aves planeadoras como el **grajo** o **cuervo** necesitan que la atmosfera esté suficientemente caldeada para que se formen las corrientes térmicas que le permitan ejercer ese cómodo y eficaz sistema de búsqueda que es el planeo. Si el tiempo es demasiado frío dichas corrientes no se forman y estas aves se ven obligadas a aletear esforzadamente, a volar bajo.

La constante y atenta observación del comportamiento animal dotó a la cultura campesina de información rica y contrastada para inferir cambios meteorológicos mediante su observación. Se anuncia lluvia si las **andurinas** (golondrinas) vuelan bajo, se bañan los **pardales**, las **doroncillas** salen de sus escondrijos y se dejan ver **sapos** y **salamancas** (salamandras). Por el contrario, hará buen tiempo si cantan **cucos**, **abubillas** o ya anochecido los propios **sapos**.

Otro refrán que refleja conocimientos de la biología de una especie es el siguiente:

Cuando el mocho mía ni es de noche ni es de día.

ya que esta rapaz nocturna, el **mochuelo**, comienza a emitir su canto, similar a un maullido, (*míar* o *miagar*) entre las dos luces del crepúsculo.

También fina observación se advierte en este otro escuchado por tierras de Aliste:

Trallos locos, marcháis muchos, volvéis poucos.

Aquí los **trallos** son los **papamoscas** de la especie *Ficedula hypoleuca* (Papamoscas cerrojillo), pajarillos estivales que efectúan su migración por la península "en lazo", de modo que entre agosto y octubre cientos de miles de ellos atraviesan su parte occidental en dirección a África, observándoseles entonces por doquier (*marcháis muchos*); por el contrario al regresar en la primavera migran casi por todos por la parte más oriental y son pocos los que podemos ver por estas tierras occidentales (*volvéis poucos*).

Una de las aves más populares en el refranero y en el folclore en general es el cuco.

Si el cuco no canta entre marzo y abril o el cuco murió o la fin va venir,

Pero si lo que queremos es estar seguros de que la primavera ya ha llegado en serio es mejor que nos fiemos de este otro, también sayagués, mucho más preciso:

No te fíes de cuco ni de bubilla, que hasta que no viene la rolla no viene buena la cosa.

La **bubilla** o abubilla regresa de sus zonas de invernada a principios de marzo y el **cuco** hacia la última semana del mismo mes, sin embargo la **rolla** (la tórtola) no suele aparecer hasta la segunda mitad de abril, cuando ya la primavera está avanzada. Otra versión del mismo refrán:

Ya cante el cuco, ya suene la bubiella, hasta que no viene el rurrú (tórtola), no hay primavera.

Otro refrán que nos advierte contra la confianza en el buen tiempo prematuro es este:

Rano que en febrero canta, luego viene marzo y lo acallanta.

Aves de agüero.

En otro grupo de refranes se muestra la creencia de que algunas especies son agoreras. Caso típico es el del **cuervo** o **grajo**:

Cuando grajo va a lugar grande o chico ha de llevar,

como indicando que su presencia en poblado es indicio de la muerte próxima de algún vecino. Se suele explicar esta asociación del cuervo y otras aves con la muerte por sus hábitos carroñeros, sin embargo es justo recordar que en las viejas religiones paganas esos mismos hábitos les valieron la consideración de ser mensajeros de los dioses e incluso la

función de transportar al cielo los espíritus de los guerreros caídos en batalla.

Otras aves también son reputadas como augures de la muerte. En la comarca de Carbayeda, se creía que cuando el **cáрабо** *Strix aluco* cantaba en las inmediaciones de una casa anunciaba la muerte de algún miembro de la familia.

También en el noroeste de la provincia estaba muy arraigada la creencia de que la **pitorrilla** *Gallinago gallinago* (agachadiza común) era una de las múltiples formas en que el demonio se aparecía a los cristianos.

Durante el vuelo nupcial el macho de esta especie emite una suerte de balido mediante el frotamiento de las plumas rectrices externas de la cola, lo cual le valió en Senabria y Carbayeda ser conocida como **pájaro cabra**. No hará más de 40 años, en cierta localidad sanabresa, el párroco se vio obligado a realizar una ceremonia de exorcismo en el pago donde el **pájaro cabra**, materialización del maligno, se había aparecido a varios vecinos.

En Sayago es un insecto, la *Xilocopa violacea* o **mosco negro** (abeja azul de la madera) quien con su presencia anuncia la desgracia, mientras que el **mosco pardo** o mariposa esfinge colibrí (*Macroglossum stellatarum*) y las mariposas de la col *Pieris brassicae* y *Pieris rapae* proporcionan buena suerte. Buena suerte también aporta encontrar un **lagarto** pero ya será excelente la de que aquel que se tope con una **lagartija** dotada con dos rabos.

También el **cuco**, probablemente el ave silvestre que más folclore ha generado en Europa, ejerce de augur en nuestra cultura popular. Afición recurrente de quienes pasan largo tiempo aburridos en el campo es interrogar al **cuco** sobre el tiempo en que ha de llegar algún suceso importante de la vida (su boda por ejemplo o la propia muerte), mediante un conjuro de este estilo:

*Cuco de rey, cuco de reina,
¿Cuántos años dasme de soltera?*

Luego se cuenta el número de cu-cús que el pájaro emite en sucesión ininterrumpida y cada uno de ellos equivale a un año.

Otra versión del conjuro, en este caso recogida por Oria de Rueda en el astur-leonés de La Carbayeda:

Cucu cuquiellu na carrasqueira

¿Cuantos años me quedan dir de suldreira?

Cucu cuquiellu nel carbayare

¿Quantu me falta pa mi casare?

Sueltas de topillos.

Aunque la mayoría de estas creencias populares sobre los animales vengan de antiguo, como la extendidísima de las serpientes que succionan la leche de vacas e incluso de mujeres lactantes mientras duermen, otras pertenecen a un folclore novísimo, de última hora, gestado en nuestros pueblos de forma paralela a las famosas leyendas del folclore urbano.

Uno de sus temas más llamativos y recurrentes es el de las sueltas o introducción intencionada de diversas especies animales por parte de la administración o de asociaciones ecologistas, ya sea para beneficiar a esas mismas especies (corzo, lobo...) o, tal el caso de los topillos, a sus potenciales depredadores (aves rapaces, ofidios, etc).

El caso más llamativo es el del **topillo campesino** (*Microtus arvalis*), recluido hasta hace unos 25 años en la periferia montañosa de la Meseta, se ha expandido desde entonces de modo natural por casi toda su superficie, protagonizando además cíclicas explosiones demográficas, las denominadas plagas de topillos.

La respuesta de la imaginación popular ante esta situación inédita fue elaborar el fenómeno de las *sueeltas*. De la noche a la mañana, en pueblos muy alejados entre sí, en distintas provincias, cientos de personas afirmaban haber visto con sus propios ojos cómo los topillos eran arrojados sobre los campos desde helicópteros y avionetas, provistos de minúsculos paracaídas y a menudo por parejas para facilitar su inmediata procreación.

La creencia en las sueltas tiene su base por una parte en los cambios llamativos observados en la distribución y el número de ejemplares experimentados por ciertas especies, y por otro lado en la constatación de que, efectivamente, en algunos momentos, administración y particulares han realizado introducciones o repoblaciones de ciertas especies, bien que por lo general de interés cinegético o piscícola, no por supuesto topillos, culebras, lobos o águilas como se suele creer.

El razonamiento que justifica las *sueltas*, pues, es muy sencillo: si se han soltado ciervos en las reservas y lucios en los embalses, entonces la explicación de que ahora haya tantos topillos es **que los han soltado**.

El cuento popular, de tradición oral, tiene a menudo a los animales como protagonistas, pero estos aparecen por lo general con caracteres humanos, son animales que hablan, sienten y razonan como humanos. Cada especie parece representar un arquetipo de la condición humana.

El más extendido, protagonista de un buen puñado de estas fábulas, es el del **lobo**: un lobo prepotente y al tiempo bastante inocentón que inicia siempre su aventura con el propósito de comerse a otros animales, domésticos (ovejas, puercos, etc), y termina burlado y apaleado por los mismos o sus amos.

Desde luego se observa aquí el ansia por exorcizar, por humillar simbólicamente a una especie inteligente y de excelentes dotes predatorias que a menudo, sobre todo en las regiones del noroeste peninsular, constituía una de las peores pesadillas de los campesinos.

Pero tal vez, al mismo tiempo, tras estas narraciones aliente el deseo de vengarse, de liberarse de otra clase de lobo, el lobo humano, el señor prepotente, el rico explotador, pesadilla de los humildes, de los débiles, representados aquí por los animales domésticos.

Yera una cerda qu'estaba con unos porcós pacendu en una chanada, arrimada a un cañu qu'había dun mulino. Chegou el llobu y le dijo: Voite a comere. Y díjole ella: Cómeme, pero primeiro ayúdame a bautizare os gurrinos qu'están sin bautizare.

Ponte changao eiquí, encima nesta canal. Pon una pata por cada llao, y you voite dando a uno a uno, y tú vales tirando augua na cabeza pa bautizalos. Y al primer cacharro que fue a sacare d'augua, pegoule ella un zupinazo y marchou pora canal abaxo (...)

Cortés Vázquez, L. Leyendas, cuentos y romances de Sanabria.)

Recogido en *fala pachueca* (habla astur leonesa de Sanabria) en Galende.

Cortés Vázquez en su **Leyendas, cuentos y romances de Sanabria** recoge varias versiones de estos encuentros lobiegos, con variaciones sobre todo en la especie doméstica protagonista, que de todos modos tiende a repetir el patrón de una hembra acompañada de su cría: *A confesión do lobo* de Ruidenore/Rionor; *A vaca y el llobu* y *A porca y el*

//obu de Galende; A ovela suldreira de Riballagu/Ribadelago; Buen día de vianda para el lobo de Lubián y Hermisende...

Una variante significativa la suponen aquellas fábulas en que el animal que burla y malpara al lobo no es doméstico, sino al contrario se trata de otro proscrito, la raposa, lo que refuerza la hipótesis de que en la narración se busca la humillación simbólica del poderoso.

En una versión mirandesa *L lhobo que bieno de Spanha* se le muestra como *fidalgo*. Un hidalgo que, al comenzar la jornada, tuerce la nariz ante un pedazo de tocino que encuentra y que, como castigo, acabará la tarde hambriento y desorejado.

En la misma línea de las fábulas pero, aparentemente, con menos connotaciones, está el cuento, muy arraigado en Sayago, de *La pagañera y el mochuelo*

Esto era la pagañera que le vendió un buey al mochuelo con la condición de que lo pagase transcurrido un año. Cuando pasó el año y volvió la pagañera, ésta quiso reclamarle el dinero y le decía al mochuelo: *paga, paga, paga, paga...* Y el mochuelo le respondía: *voy, voy, voy...* Y así todos los veranos, cuando vuelve la pagañera, le pide al mochuelo que le pague y éste siempre le da la misma respuesta.

(Tradición popular sayaguesa)

Pagañera: Chotacabras cuellirrojo (*Caprimulgus ruficollis*)

Se juega aquí con las onomatopeyas de los respectivos cantos. El de la pagañera, *Caprimulgus ruficollis*, es un constante "pacapacacapaca" que se interpreta aquí como imperativo pertinaz del verbo pagar (paga); y uno de los más frecuentes reclamos del mochuelo (voy) ha sido efectivamente interpretado como burlona respuesta. Sin duda contribuyó a su invención el hecho de que en las noches del verano sayagués se escuche a ambas especies cantar al unísono, insistentemente.

C) Arquitectura popular.

No quería terminar sin hacer al menos una somera referencia a aquellas construcciones populares cuya fábrica vino motivada por la presencia de alguna especie salvaje. Los más destacados en nuestra provincia son los colmenares de piedra y las trampas para los lobos.

De los primeros existen ejemplos destacados en las inmediaciones de la capital como los de las dehesas de Valverde, San Julián y Palomares y otros por Valderrey y La Candeleda. Aunque en su construcción intervinieran también otros motivos no debió ser el menor proteger las colmenas del ataque del tejón, tan aficionado a la miel y capaz de derribar los corchos y truébanos, colmenas de corteza de alcornoque u otros árboles que hasta no hace mucho eran las habituales. En el caso de algunos singulares colmenares conservados en Senabria, se buscaba además la protección frente a un enemigo más temible, el oso pardo.

En cuanto a las trampas para lobos construidas mediante grandes muros de piedra contamos en el rincón más nordoccidental de la provincia con dos muestras de gran interés: el conocido **Cortello dos lobos** de Lubián y el menos famoso pero no menos singular **Curro** de Barxacova/Barjacobá.

BIBLIOGRAFÍA

Bernis, F. (1994). *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Editorial Gredos. Madrid.

Cortés, L. (1976). *Leyendas, cuentos y romances de Sanabria*. Autoedición. Salamanca.

Grande del Brío; R. Hernando, A. y Piñeiro, J. (2002). *El Oso Pardo en el noroeste peninsular*. Amarú Ediciones. Salamanca.

Norés, C.; Liesau, C. (1992). La Zoología Histórica como complemento de la Arqueología: el caso del Zebro". *Archaeofauna*, 1: 61-71.

Oria de Rueda, J.A. (2003). *Los bosques de Castilla y León*. Ámbito Ediciones, S.A. Valladolid.

Panero. J.A. (2000). *Sayago: costumbres, creencias y tradiciones*. Carlos Sánchez Editor. Medina del Campo.